



ACTA NÚMERO: AGCP/02/13

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA ASAMBLEA
GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO
EN COMISIÓN PERMANENTE**

En la sala de juntas del COPLADEM ubicado en la calle Vicente Guerrero número 102, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 2 de mayo de 2013, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de la Asamblea General del COPLADEM, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2013 en términos del artículo 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

Una vez dada la bienvenida a los asistentes, se procedió con el inicio de la sesión, haciendo uso de la palabra, el Maestro Julio Castellón Guillermo, Director General del COPLADEM y Secretario Técnico de la Asamblea, declaró formalmente iniciados los trabajos de la Sesión.

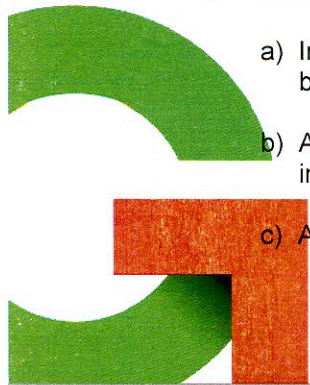
En congruencia con el punto número uno del Orden del Día, se informó que de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido en los artículos 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y 40 fracción I, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México, existe Quórum Legal para la celebración de la segunda sesión ordinaria 2013, de la Asamblea General del COPLADEM.

Al no existir inconveniente al respecto, se procedió a la lectura y aprobación del orden del día siendo el siguiente:

Registro de asistencia.

1. Declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la I Sesión Ordinaria 2013 de la Asamblea General del COPLADEM.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Informe relativo al Acuerdo Integral para el Desarrollo Social Incluyente a cargo de la licenciada Elizabeth Vilchis Pérez, Secretaria de Desarrollo Social.
6. Asuntos en cartera:
 - a) Informe de actividades de la Dirección General del COPLADEM, correspondiente al segundo bimestre del ejercicio 2013.
 - b) Autorización para adherirse a la póliza múltiple empresarial que ampara los bienes muebles e inmuebles propiedad del gobierno del Estado de México.
 - c) Autorización para la enajenación de bienes muebles en desuso propiedad del organismo.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



- d) Informe de los estados financieros correspondiente a los meses de febrero y marzo de 2013.
 - e) Informe de los traspasos presupuestales correspondiente a los meses de febrero y marzo de 2013.
 - f) Informe del proceso de insaculación para la elección del representante de los 125 municipios ante la Comisión Permanente del COPLADEM.
7. Asuntos generales.
 8. Término de la sesión.

Una vez leído el orden del día, se sometió a consideración de los asambleístas, la aprobación del mismo, solicitando que quienes estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad.

Para dar cumplimiento al punto número tres del orden del día, relativo al **Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2013** de este organismo, se informa que se encuentra validada en su totalidad, por lo que se solicitó obviar su lectura, puntualizando que dicho documento se tendrá disponible para su consulta en la página electrónica del COPLADEM.

En cumplimiento del orden del día en el **punto cuatro "seguimiento de acuerdos"**, se informó a los integrantes del órgano de gobierno que en la carpeta se encuentran referidos los acuerdos en proceso los cuales atendiendo a su origen y naturaleza serán reportados según corresponda.

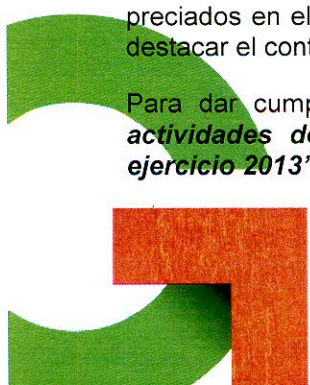
Continuando con el **punto cinco** del orden del día relacionado al **"Informe sobre el Acuerdo Integral para el Desarrollo Social Incluyente"**, el Secretario Técnico de la Asamblea, refirió que atención del presente asunto obedece a que la Presidencia de la República dio a conocer el "Decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre", derivado de ello el Estado de México a través del ejecutivo, en lo particular firmó el Acuerdo Integral para el Desarrollo Integral para el Desarrollo Social Incluyente.

La presentación estuvo a cargo de la Licenciada Elizabeth Vilchis Pérez, quien mencionó que la Cruzada Nacional contra el Hambre es una estrategia de inclusión y bienestar social de carácter nacional, que busca garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición de los mexicanos que hoy viven en condición de pobreza extrema, y contribuir al ejercicio pleno de su derecho a la alimentación.

La Secretaria de Desarrollo Social realizó una puntual definición de las características del programa antes mencionado, exponiendo a los integrantes de la Asamblea, el contexto, alcance, objetivos y acciones que se circunscriben en la adecuada ejecución y seguimiento de este proyecto social; en este sentido, y atendiendo a la relevancia y naturaleza del tema, los comentarios, detalle y desglose sobre el particular, se encuentran precitados en el anexo único que forma parte integrante de la presente acta, lo anterior con el propósito de destacar el contenido de la presentación de forma inédita.

Para dar cumplimiento al punto número seis inciso a) del orden del día, relativo a **"el informe de actividades de la Dirección General del COPLADEM correspondiente al segundo bimestre del ejercicio 2013"**, se informó a los presentes lo siguiente:

M
[Handwritten signatures and marks on the right margin]



[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

